

59340



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Jaime Juan Gracia, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Periodistas, 1

por :

"CAFETERA EXPRES DE JUGUETE"

-----



5.- El objeto sobre que recae la presente memoria descriptiva de patente de modelo de utilidad introduce un n6vísimo juguete infantil de gran entretenimiento para los niños así como de una aceptable originalidad, y que según el enunciado expresa se trata de una "CAFETERA EXPRES DE JUGUETE".

10.- Con objeto de aclarar hasta el extremo la constitución y funcionamiento del invento que nos ocupa, nos referiremos en lo sucesivo al plano adjunto, en el que se detalla una forma de realización práctica industrializable del mismo, si bien dada la importancia que encierra, se hace necesario destacar que la presente exposición no tiene carácter limitativo alguno y si simplemente explicativo ya que caben y son susceptibles modificaciones de forma, tamaño y disposición de sus elementos integrantes, que no pueden e n modo alguno ser considerados como constitutivas de alteración esencial justificativa de reivindicación independiente de lo que en el presente caso se declara.

15.- En el mencionado plano se representan las siguientes figuras:

- 20.- Fig. 1ª, vista frontal del conjunto con la parte delantera inferior de acoplamiento del porta seccionada.
- Fig. 2ª, sección en alzado del cuerpo de la misma y de la base.
- 25.- Fig. 3ª, sección en planta del cuerpo de la misma sobre su base.

30.- Como puede apreciarse, el invento que nos ocupa está constituido por una carcasa o cuerpo de la cafetera (1) figs. 1ª 2ª y 3ª con su base correspondiente de sustentación y apoyo de la misma (2).

La mencionada carcasa o cuerpo de la cafetera va provista en su parte superior frontal, de una ranura (3) por



35.- la que sale al exterior un brazo palanca de forma ondulada (4) con punto de giro en la parte opuesta interior de la ranura (5).

En el entrante horizontal (6) de la carcasa, va practicado un orificio circular con dos entalladuras opuestas y simétricas (7) en las que encajan los resaltes de ajuste (8) de la pieza soporte (9).

40.- Esta pieza va provista de un brazo de accionamiento (10) que permite su colocación en el orificio circular anteriormente descrito. Además lleva un taladro central que la atraviesa de parte a parte (11) y por el cual se realiza la salida de líquido, precisamente por la punta (12).

45.- En la parte superior de la mencionada pieza (9) va dispuesto un resalte circular (13) al cual se adosa por presión el globo elástico de carga (14) el cual al ser colocado en su posición de trabajo, empuja hacia arriba a la palanca de accionamiento (4) hasta su posición normal A.

50.- Finalmente la base de la cafetera (2) va provista de unas entalladuras circulares (15) que sirven para centrar debajo del orificio de salida de líquido (12) el recipiente de recogida y servicio (16).

55.- El funcionamiento de la cafetera que nos ocupa es como sigue: Por medio de la palanca de accionamiento (10) se saca la pieza circular (9) y con ella el globo de carga (14). Como éste es elástico, se presiona, se introduce la punta (12) en el líquido con que se quiera cargar la cafetera y éste llenará (la punta) el globo en cuestión, sin más que soltar el mismo y dejarle que libremente tome su posición normal esférica.

60.- A continuación se introduce de nuevo el orificio circular hasta que se puedan ajustar las entalladuras (7 y 8) En este momento, la palanca de accionamiento (3) por empu-



65.- je del globo habrá tomado su posición de trabajo en A. ya que al sacar el globo para cargar se había colocado por su propio peso en la posición B.

Así las cosas la cafetera está a punto para funcionar. En efecto se baja la palanca y al presionar ésta al globo, por el orificio (12) comienza a salir líquido, en mayor o menor cantidad según el recorrido que se le da a la mencionada palanca.

70.- Graduada que ha sido la cantidad del mismo, se suelta y ella misma por la simple presión del globo vuelve a su posición primitiva quedando dispuesta para un nuevo servicio.

75.- Como puede apreciarse a lo largo de la presente memoria este nuevo juguete es de una gran originalidad, presentando además la gran ventaja de que puede presentarse también en batería, es decir, un conjunto de varias cafeteras en bloque, pudiéndose de esta forma llenar cada una con un líquido distinto, aumentando así el placer del juego hasta límites insospechados.

#### REIVINDICACIONES

85.- 1ª).-"CAFETERA EXPRES DE JUGUETE" que se caracteriza porque está constituida por una carcasa o cuerpo de forma cilíndrico hueco con semiseccionamiento inferior y base de sustentación; teniendo practicada en la parte superior frontal del cuerpo una ranura de recorrido vertical a través de la cual sale al exterior una palanca de accionamiento, curvilínea y con punto de giro interior opuesto a la posición de la ranura; en cuya parte horizontal del semiseccionamiento anteriormente citado va practicado un orificio circular con dos entalladuras simétricas y dispuestas



95.- según el diámetro del mismo.

100.- 2ª).- "CAFETERA EXPRES DE JUGUETE" que se caracteriza por una pieza cilíndrica con palanca de accionamiento y dos resaltes periféricos en la parte superior para acoplamiento a las entalladuras del orificio descrito en la reivindicación anterior; provista en su parte superior de un resalte circular de acoplamiento y un taladro central con terminación puntiaguda por su parte inferior en forma capsular invertida; dotada en el resalte de acoplamiento, de una pieza esférica elástica, para llenado de líquido por absorción.

105.- 3ª).- "CAFETERA EXPRES DE JUGUETE" que se caracteriza porque la base de sustentación de la 1ª reivindicación lleva practicadas unas ranuras circulares, de centrado de los recipientes de llenado, con el orificio de salida del mismo descrito en la reivindicación segunda.

110.- 4ª).- "CAFETERA EXPRES DE JUGUETE".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento trece líneas, incluidas éstas.

Madrid, 3 de abril de 1.957.-

ANTONIO ESCHERICH



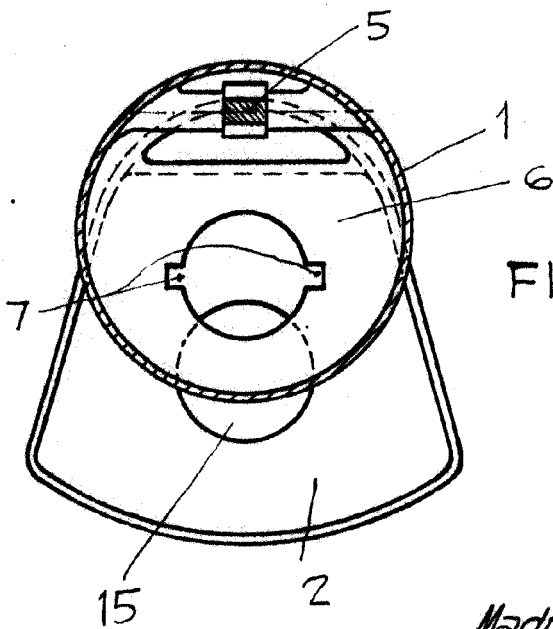
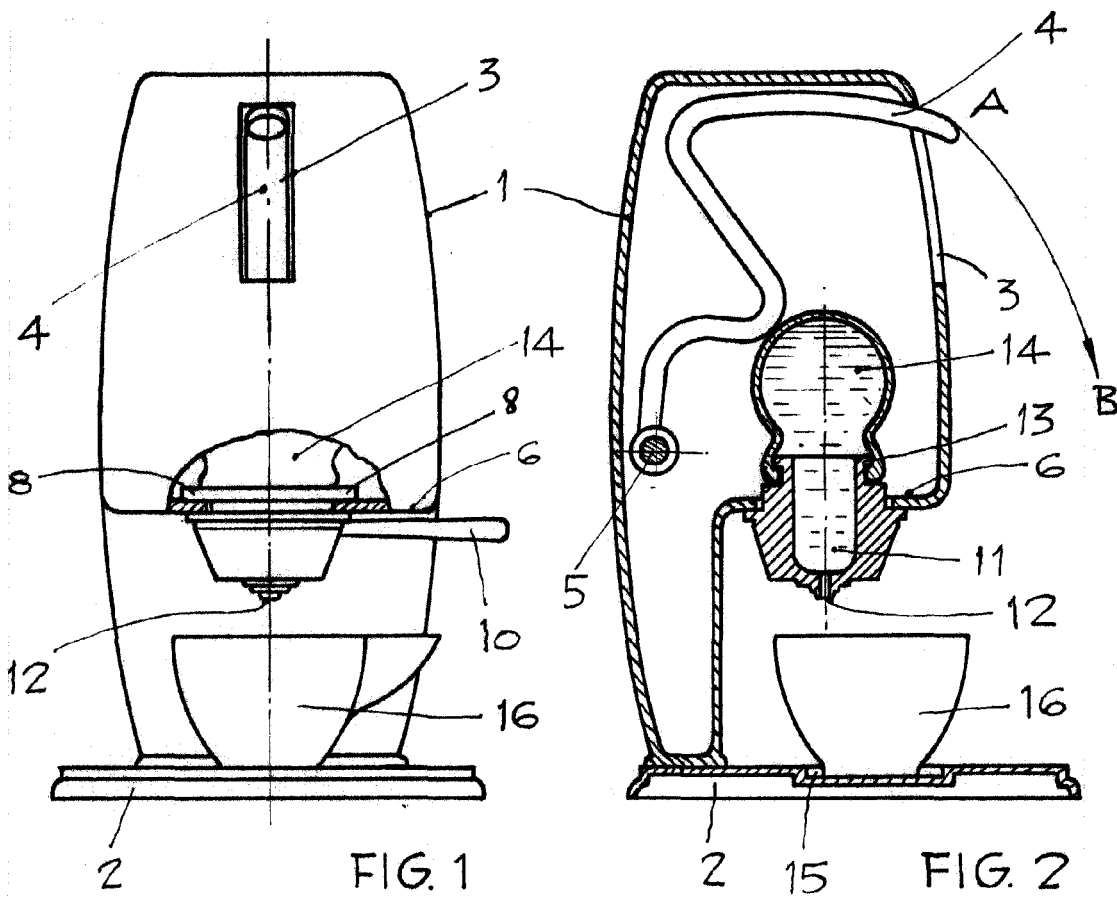


FIG. 3



• 59340

Madrid, 3 de abril de 1957

W. GARCIA ESPINOSA  
I.P.

Escala variable